



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20174340013351

Fecha: 17/10/2017

GD-F-007 V.10

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señora
NELCY CAROLINA LOZANO
Carrera 5 #11-06 Porvenir Río-II sector
Bogotá

Asunto: Consulta realizada mediante radicado 20175290771942 del 19 de septiembre de 2017.

Estimada señora Nelcy,

En atención a la solicitud realizada mediante el radicado del asunto, por medio de la cual requiere información de las toneladas efectivamente aprovechadas y los pagos recibidos, de la organización Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá-ARB, identificada con ID 2623, me permito informarle lo siguiente:

En primer lugar, frente a la información de toneladas efectivamente aprovechadas, esta Superintendencia en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Resolución MVCT 276 del 29 de abril de 2016, realiza la publicación en la página del SUI de las variables para el cálculo de la tarifa de la actividad de aprovechamiento, información que puede consultar en el link:

<http://www.sui.gov.co/web/noticias/06.oct.2017.-publicacion-informacion-reportada-al-sui-para-calculo-de-la-tarifa-de-aprovechamiento-como-actividad-complementaria-del-servicio-publico-de-aseo>

De acuerdo con lo anterior, consultando la sección de noticias del SUI, podrá encontrar la información relacionada con las toneladas reportadas por parte de la organización Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá, para el periodo comprendido entre abril de 2016 y septiembre de 2017, como aparece el fragmento a continuación:



C014/5927



C014/5927


MUNICIPIO	ID EMPRESA	PRESTADOR	TONELADAS APROVECHADAS	AÑO	PERIODO	FECHA CERTIFICACION
BOGOTA, D.C.	31293	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	207,168	2017	MARZO	02-04-2017
BOGOTA, D.C.	31293	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	156,185	2017	ABRIL	03-05-2017
BOGOTA, D.C.	31293	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	3503,456	2017	SEPTIEMBRE	03-10-2017

Fuente: SUI

Frente a su solicitud respecto de los pagos recibidos de la organización objeto de la consulta, me permito indicarle que la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ, identificada con ID 2623, reportó en el formato de recepción de recursos de aprovechamiento establecido en la resolución SSPD 201613000037055 de 2016, un traslado proveniente de la empresa Ciudad Limpia Bogotá, por concepto de recaudo de la tarifa para la actividad de aprovechamiento por un valor de \$346'585.570, traslado del día 3 de agosto de 2017.

Con lo anterior damos por atendida su petición.

Atentamente,



MARIA EUGENIA SIERRA BOTERO
Directora Técnica de Gestión de Aseo

Con copia: ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ – ARB, Carrera 3 #12C-46 Concordia, Bogotá.

Elaboró: John Nova, Contratista DTGA
Revisó: William García, Contratista DAAA
Aprobó: Alex Lozano, Coordinador CSGA
Expediente: 2017430351601194E
Expediente: 2017430351601194E